

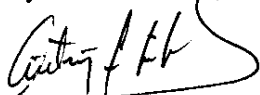
Quito, D.M, 14 de enero del 2013.

Señora
Sandra Tatyana Trepp Gloor
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SIERRAFLORES CIA.LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como **Gerente General** de la Compañía, por el período estatutario de (2) dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **SIERRAFLORES CIA. LTDA.** fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 3002, de fecha 7 de noviembre de 1994 y fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el día veintisiete (27) de septiembre del año mil novecientos noventa y cuatro (1994), inscrita en el Registro Mercantil el día dieciocho (18) de noviembre del mismo año, con el Número 2949, en el Tomo 125. Con fecha 30 de mayo del año mil novecientos noventa y cinco (1995) mediante Escritura Pública ante la Notaria Quinta del Cantón Quito, se realizó el aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 8 de noviembre del año mil novecientos noventa y cinco (1995), con el Número 3294, en el Tomo 126. En fecha diecinueve (19) de julio del 2011, ante la Notaria Vigésimo Quinta del Cantón Quito y mediante Escritura Pública se realizó el cambio de domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el día siete (7) de octubre del 2011, con el Número 111.

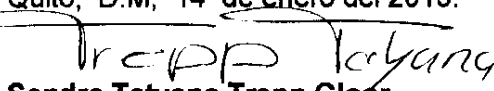
Muy atentamente,



Christian Fernando Juca Jara
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **SIERRAFLORES CIA.LTDA.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M, 14 de enero del 2013.


Sandra Tatyana Trepp Gloor
C.C 050209620-9
Gerente General-Representante Legal

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el	
REGISTRO	a fojas
-64ub-65-	bajo la
partida No. 60	
Latacunga, a 13 de FEBRERO del 2013	
REGISTRADOR	

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DEL CANTÓN
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
DR. SEGUNDO MOISES VELASCO G. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD